

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**ALCALÁ DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos y Régimen Interior número 4735, de 23 septiembre de 2021, han sido aprobados los criterios de selección que regirán la convocatoria para formar lista de espera para futuras contrataciones como personal laboral o funcionario interino en la categoría de personal ayudante de Archivos y Bibliotecas (Servicio de Archivo).

Por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos y Régimen Interior número 4745, de 24 septiembre de 2021, han sido aprobados los criterios de selección que regirán la convocatoria para el nombramiento como personal funcionario interino en la plaza de Técnico Grado Medio (Programa Cultura).

El texto íntegro de los criterios de selección será publicado en la sede electrónica municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Se publicará, además, la convocatoria en la sede electrónica municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcalá de Henares, a 24 de septiembre de 2021.—La concejala-delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Rosa Alicia Gorgues Pinet.

(02/28.145/21)

